# DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2019/55 DE LA COMISIÓN

## de 10 de enero de 2019

## que corrige las versiones en lenguas búlgara y francesa de la Decisión 2004/558/CE por la que se aplica la Directiva 64/432/CEE del Consejo en lo que respecta a las garantías adicionales para los intercambios intracomunitarios de animales de la especie bovina relacionadas con la rinotraqueítis infecciosa bovina, y a la aprobación de los programas de erradicación presentados por determinados Estados miembros

*[notificada con el número C(2019) 8]*

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 64/432/CEE del Consejo, de 26 de junio de 1964, relativa a problemas de policía sanitaria en materia de intercambios intracomunitarios de animales de las especies bovina y porcina ([1]), y en particular su artículo 9, apartado 2, y su artículo 10, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

(1) Las versiones en lenguas búlgara y francesa de la Decisión 2004/558/CE de la Comisión ([2]) contienen un error en el artículo 3, apartado 1, letra b). Las versiones búlgara y francesa se refieren a muestras de sangre de animales de la especie bovina para cría y producción que deberán tomarse menos de 21 días después de su llegada a las instalaciones de aislamiento, siendo así que la garantía correcta consiste en que las muestras de sangre se tomen como muy pronto 21 días después de su llegada a las instalaciones de aislamiento.

(2) Las versiones en lenguas búlgara y francesa de la Decisión 2004/558/CE deben, por lo tanto, corregirse en consecuencia. Esta corrección no afecta a las demás versiones lingüísticas.

(3) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

*(no afecta a la versión española)*

*Artículo 2*

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 10 de enero de 2019.

*Por la Comisión*
Günther OETTINGER
*Miembro de la Comisión*

([1]) DO 121 de 29.7.1964, p. 1977.
([2]) Decisión 2004/558/CE de la Comisión, de 15 de julio de 2004, por la que se aplica la Directiva 64/432/CEE del Consejo en lo que respecta a las garantías adicionales para los intercambios intracomunitarios de animales de la especie bovina relacionadas con la rinotraqueítis infecciosa bovina, y a la aprobación de los programas de erradicación presentados por determinados Estados miembros (DO L 249 de 23.7.2004, p. 20).